

Elevador Vertical Tipo Ascensor

Es prácticamente igual que el elevador vertical. Se utiliza cuando la altura a superar es mayor que la definida para este. Por la altura considerable a la que se puede elevar, va cerrado por paneles que sirven en tal caso de protección, asemejándose así a un ascensor convencional. Puede instalarse tanto en fachadas como en interiores. Su uso está limitado solo a personas con discapacidad por no disponer de un motor que le permita un uso continuado.